

# La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios cor.

## La Palma de Cádiz

¡Qué error! ¡qué insensatez! ¡qué debilidad de entendimiento! ¡Y han llegado á creérselo! ¡Y lo aseguran formalmente! ¡Y siguen viviendo en esa ilusión! ¿De qué ilusión hablamos? De la de los enemigos del bando conservador: de la de los fautores de motines y silbas contra el señor Cánovas: de los instrumentos de ellos, conscientes é inconscientes, y de aquellos periodistas necios y soberbios que no teniendo conocimiento del mundo, juzgan los hechos según lo avieso de sus espíritus, y lo miope de sus alcances.

Se imaginan que el partido conservador pierde importancia y fuerza con esas groseras algaradas callejeras. Al contrario: esasmismas y mayores hacían los patriotas del año 36 y del 40 al 43, contra los moderados: todo les era lícito para ofender á sus adversarios políticos. Y ellos mismos, ellos crearon una opinión terriblemente hostil contra sus procederes increíbles en una nación y atentarios á la libertad civil y política, creyendo que nada tenía derecho á pensar de otro modo, é infeliz del que quisiese proclamarlo.

Pero no en vano se ataca á las verdaderas libertades y el respeto inviolable á las personas. Hoy como hoy el partido liberal conservador ha adquirido, apesar de sus adversarios y por sus irreflexivos adversarios mismos, triple poder. La opinión pública formada de las gentes pensadoras, ha recibido el aviso que esas turbas les ha dado. Así se empiezan las revoluciones tremendas: ese es primer paso en una escala que se ha querido subir, creyendo que ya era tiempo. Por ahí comenzó la revolución francesa de hace un siglo. Los que impremeditadamente no dieron importancia á acontecimientos semejantes, lloraron en el cadalso ó la emigración ó asesinados por casas, calles y plazas, las silbas que se dejaron impunes.

La opinión de las gentes que tienen mucho que perder, y que raciocinan, está indignada con lo ocurrido. No habrá otro medio para salvar á la nación y al trono, que entre á regir el país un Gobierno que sea verdaderamente Gobierno, que deje á todos usar de sus derechos, que nos restituya la amplia libertad civil y que salve los sagrados intereses de la patria, sin miedo y sin transigir á siniestros y descabellados alborotadores.

El *Diario de Barcelona* hace esta oportunísima y elocuente observación hablando del señor Cánovas:

«Los estudiantes y los pilluelos de

Sevilla lo insultan groseramente porque en tiempo de Mari-Castaña dicen que unos estudiantes de Madrid fueron atropellados por la policía, y movidos de fraternal afecto, los escolares andaluces exalan su odio fiambre contra los que eran jefe del gobierno y Gobernador civil de Madrid en aquellos remotos tiempos. ¡Cuán poco ingenio para inventar ridiculeces! Las supuestas víctimas pasan cada día por el lado del señor Cánovas cuando reside en Madrid sin manifestarle su desagrado, y los rencorosos sevillanos lo atropellan á pretexto de vengar un agravio que no recibieron. ¿Cómo no han visto que era una ridiculez el ponerse ellos la venda siendo los madrileños los descalabrados?

¿Lo hicieron por bondad de corazón, porque su corazón sensible se exaltaba á la vista de los autores de aquella horrible hecatombe de la Universidad de Madrid, de la que salieron dos ó tres sombreros magullados? Pues á sus sentimientos tiernos y humanitarios podían haberles dado mejor dirección. El día 5 de Febrero del presente año, hallándose el gobernador de Huelva en las Casas Consistoriales de Riotinto, unos grupos de hombres, mujeres y niños la dieron en silbar, y como allí los silbios deben tener más gravedad que en Sevilla, la fuerza que acompañaba al gobernador hizo una descarga que ocasionó 20 muertos y 60 heridos. — Oponemos que aquel gobernador habrá pasado varias veces por Sevilla,

tantos sevillanos, que deben tener mayor afinidad de sangre con los muertos y heridos de Riotinto que con sus hermanos de Madrid, le hayan manifestado su desagrado. ¿Por qué tanta indulgencia para uno y tanta severidad para otro?»

### LA PROTESTA

DEL

CÍRCULO CONSERVADOR DE MADRID.

Hé aquí la que se anunció ayer y cuyo extracto adelantamos por un telegrama de *Las Noticias*:

«Asumiendo en día triste y de vergüenza para un pueblo culto como el de Madrid la representación de la junta directiva del Círculo liberal-conservador, declaro en su nombre que si desprecia el atentado cometido con el propósito de manchar la dignidad de nuestro jefe ilustre, que por hallarse tan alta no ha podido ser manchada por una turba grosera, que daba sin duda gusto espectáculo á unas autoridades sin prestigio, que solo servirían para aumentar el escándalo con su inútil presencia, ha llegado, sin embargo, el instante de hacer público que, evitado lo que en otras partes se ha dicho ser pretexto para tales manifestaciones; ahogada por breve tiempo en los pechos de los liberales-conservadores la pública explosión de su entusiasmo por el patrio ilustre que los dirige, se ha visto claro que lo que se pretendía no era sino poder á mansalva tratar de injuriar á quien en tal forma no puede serlo.

Las redacciones de los periódicos del partido y el Círculo liberal conservador han sido apedreados á los gritos de ¡viva Ruiz Zorrilla! ¡Viva la República! ¡Abajo la Monarquía! ¡Es este el fruto de la presencia de algunos ministros en centros donde suponían que el motín se preparaba? ¿Es este el fruto recogido por las autoridades en las calles?

¡Gran prestigio el suyo! ¡Confianza grande puede haber en tales hom-

bres! á no ser que se pretenda colocar á nuestro partido fuera de la legalidad, que la ley no sea valedera para los que lo forman sino al antojo de las masas, contempladas y mimadas por las autoridades: si á eso se va, los liberales conservadores estaremos en nuestro puesto de honor, y la responsabilidad de las catástrofes será de los Gobiernos débiles, ya que no cómplices, que alientan la perturbación, el desorden y la falta de respeto á las altas instituciones, principiando por atacar á sus más leales defensores.—C. El Conde de Toreno.»

### El bando del gobernador de Madrid.

Hé aquí el fijado en los papeles públicos de la corte:

«Que decidido á mantener el orden público y á evitar todo hecho que pueda perturbarle, he acordado, utilizando las facultades que la ley me concede:

1.º Se prohíbe la formación de grupos y corrillos que interrumpen el tránsito público y toda manifestación que no se halle autorizada previamente.

2.º Los grupos, si llegaran á formarse, serán disueltos por los agentes de mi autoridad, en la forma prevenida en el art. 257 del Código penal.

3.º Los que contraviniesen á lo dispuesto en el presente bando, serán desde luego detenidos y puestos á disposición de los tribunales para ser

que es naua, por lo cual comencé esta palabra los latinos el nombre de *avena*, y no sólo ésta, pero esta otra *vamom*, «vano», traspuestas las letras se deduce de *aven*, de donde nació aquella contraposición de dicción.»

4.º La guardia civil, inspectores y fuerza del cuerpo de seguridad y demás dependientes de mi autoridad quedan encargados de hacer cumplir con toda energía lo dispuesto en este bando.

De la prudencia y patriotismo de los habitantes de Madrid espero confiado el exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones, evitándome el empleo de medios coercitivos que la ley determina.

Madrid 11 de Noviembre de 1888. —Alberto Aguilera y Velasco.»

### Noticias lingüísticas.

*Talavera*, nombre de población, (arobispado de Toledo.) Llámase *Talavera de la Reina*.

El padre Guadix, dice ser voz árabe y que procede de *talaá* «llanura ó carrera de caballo» y *ber* «campo.» «La llanura campesina.»

Benito Arias Montano, en su libro de *República*, escribe que antiguamente se llamó *Libora*. Los hebreos le pusieron el nombre de *Talvar*, que equivale á «montón de trigo», por la fertilidad de esa villa.

Sea de esto lo que se quiera, yo encuentro en el idioma ibero la palabra casi igual. *Talavari*, es «la perra», lo que equivaldría á decir «la villa del Parral.»

Por la fama de su loza, escribió Lope de Vega en los *Ramilletes de Madrid*:

A la espetera me inclino más que armería en Milán: por tí dijo el gran Liñán,

aquel ingenio divino:

«Tanto lustre y gracia reina en lo que juega Inesilla,

que parece su vajilla *Talavera de la Reina*.»

«Ayer quebré dos platos de *Talavera*,» dice Avellaneda en su *Quijote*.

*Avieso*, a, español. Se aplica á lo fuera de orden, á lo torcido, á la persona de malas inclinaciones. Nombre ant. *avieso*, la maldad, el delito, el extravío.

*Aveso*, ant. por *avieso*. En portugués *Avessado*, «que fazas cousas as avessas.» *Avesso*, a, que está de *avesso*. *Avesso*, sust. parte contraria ó aversa ó adversa.

Parece como que se confunde por la similitud de las palabras. *Aver*, *aversión* y *averso*, pero son de procedencia enteramente distinta. En ibero *avizelzadi*, significa «mal año,» *avisári*, «peste,» *avisilkua*, «decir mal,» y *avichazi*, «inhumano.» Palabras que tienen origen en la palabra también ibera, *avi*, que es «mal, malatía, maligno, misero, mezquino, vil, inepto, y *avena*, «mordaz,» *avandunb*, «murmurar,» *avania*, «calumnia» (voz que exactamente tomaron el griego, el italiano, el francés y el portugués,) *avansabat*, «murmuración,» *avasachi*, «asesino,» *avigheb*, «pillar y cojer,» (véase Abigeo.)

*Avani*, llaman al mortero porque deshace. En lenguaje común decimos *majar á uno*, por maltratarlo de obra ó de palabra.

*Avadári*, es ponerse malo, *avadas-pafmó*, «maltratar,» *avadas-paré*, maltratado. En Armenio es al contrario; las palabras que empiezan en *ava*, tienen buena significación, *avad te*, *avadarim*, fiel, etc.

Debo notar aquí que acontece lo contrario en el hebreo al tenor de lo que escribió fray Antonio Perez en sus *Asuntos predicables*, al tratar de *Avena*, del verbo hebreo *Aven*, todo aquello que aunque por de fuera parece que está floreciente y tiene las-

Se llamó de esos dos por las noches para ar de decir lechuza, y de fantasma, por remedar la cara con un capucho

Aún hay más. *Today* los niños con que vá á gro, á fin de hacerlos calloran de impaciencia ó ral en georgiano, es lo negro consiguientemente se apli iberos á todo lo negro.

Tan es cierto que así m maba á los negros *cocos* queñuelos que en la prim *Lazarillo de Tormes*, se negro, padre del protago quien decía este mamá, *coco*, d ocasión á que aquél lo apostrofase *hijo de p*.

El nombre de *coco* en este sentido se formó á placer del que lo decitomando del ibero cada una de tres voces.

—Y ¿cómo os llamais?—*Coquin*, y de los *cocos* descendiendo de que las xicarás se hacen, siendo por partes de abuelo primo hermano del cacao y como de éste se hicieron aquellas dulces bebidas que al hombre dán tanto esfuerzo por esta causa llamaron *coco* al valiente, y por esto *Coquin* me he llamado yo que quiere decir en griego *quebra cascós*: en Egipto *jaque*: en francés *Polifemo*: en arábigo *trabuco*.

de los doce.

ADOLFO DE CASTRO.

### EL MOTIN DE MADRID.

*La Epoca* llegada anoche refiere los sucesos del lunes último, y de su escrito entresacamos los párrafos más interesantes porque la falta de espacio no nos permite insertarlo íntegro.

#### Nuevos pormenores.

Según *El Correo*, á las nueve de la mañana los grupos que había en las inmediaciones de la calle de Atocha y Paseos del Botánico y Prado no bajaban de 5.000 personas. Más tarde, cuando recorrieron las calles, las turbas, según el mismo periódico y *El Imparcial*, llegaban ya á más de 10.000 personas. «Los manifestantes, dice, no se han limitado á silbar: algunos de ellos han arrojado lodo, huevos y piedras al carruaje, dando gritos de ¡muera Cánovas!, ¡abajo los conservadores! y ¡viva la República! El secretario del Gobierno civil, señor Madrid Dávila, increpó á los grupos, los cuales prosiguieron dando desaforados gritos contra el señor Cánovas, quien los escuchaba con gran serenidad y entereza, contestando á los que desde la misma portezuela del coche le insultaban. Las respuestas que daba el señor Cánovas eran propias del hombre que siente herida y maltratada su dignidad, no sólo política, sino personal. Una piedra rompió el cristal del landó en que iba con los señores Toreno y Silvela. En otro carruaje particular iban los

Pero esto es un error. Para que se duerman los infantes se les canta una coplilla que dice:

Duerme, niño chiquito, que viene el *coco*, y se lleva á los niños que duermen poco.

Al cantarle esto, se aludió por unos á la lechuza, ave nocturna, de canto y aspecto desagradable. En georgiano *Kukuli*, es la «lechuza.» Variado el acento, *Kukuli* significa «capucho,» de donde los latinos el *cucullus* «capucho ó capuchón.»

ernández Villaverde (don Luis.) La miseria, los mismos silbidos protestas y las agresiones al carruaje se acercaron algunos insultando al exero de la Gobernación, oído muchas frases po-

—«e en movimiento las inmediaciones, de entre el mado salió un jómamente vestido y asta cerca del con viva don Anas del Castillo! ente se escuchó, nombre de la li uera!, que repitieron estudiantes. El lache que conducía el ovas resultó todo de lodo, que le arrojaron los alborotadores. o llegó hasta la porcoche en que iban Cánovas y conde, cuyo cristal había una pedrada, y logró mejor ella una bandera roja negro y una escoba usada. El Liberal consigna que ellos decían: —¡No silbar! ¡No silbar! Que no viene él! ¡Que es su señora!

—¡Pues por eso! ¡Pues por eso!—replicaban otros. Y empezaron los gritos y los silbidos contra la inofensiva dama. Luego que los señores de Cánovas llegaron al hotel de sus padres, un numeroso grupo de manifestantes, de más de 400, se situó frente al hotel. La señora de Cánovas bajó un momento al jardín, en cuyo sitio la vieron los manifestantes; la señora de Cánovas escuchó impasible y con no común entereza los gritos de los grupos, y no se retiró del jardín. El grupo persistió hasta la una de la tarde en su actitud. Tan pronto llegaba hasta las puertas y verja del jardín como retrocedía: se disgregaba y fraccionaba en momento determinado, y volvía á recomponerse poco después para comenzar de nuevo el escándalo.

Un diario ministerial atestigua que entre la apiñada multitud se vieron tres pedazos de percalina roja atados á extremos de bastones á modo de banderas. A la sazón pasaba por la calle de Zurbarán un carro cargado de maderas. Los estudiantes treparon por él, dirigidos por un sujeto de más de cincuenta años, y desde la mayor altura dieron vivas y mueras á placer. Cruzó el carro la línea formada por la Guardia civil, y cuando el grupo que en él iba creía logrado su objeto de pasar á la calle del señor Villaverde, el ganado se detuvo, no pudiendo soportar tanta carga, y el carretero la emprendió á palos con los manifestantes, obligándoles á bajar á toda prisa de los elevados puestos que habían escalado sobre los tablores. Allí quedó por el pronto dispersa la muchedumbre y en suspenso la manifestación.

—No se quedarán sin ella, decían casi todos los alborotadores.

—Si no nos dejan silbar á los conservadores, exclamaba alguno, habrá que utilizar los silbidos contra otros.

La manifestación contra el señor Villaverde parece fué iniciada por un jóven que en la calle de Alcalá, frente al palacio de Casa-Riera, se subió á un árbol y desde allí arengó á su gusto á los grupos que se iban reuniendo de todas las avenidas.

**En la redacción de «La Epoca.» Segundo ataque.**

Poco más de las nueve y cuarto serían cuando se vió bajar la muchedumbre por la calle del Arco de Santa María.

El rumor de los gritos llegó perceptiblemente hasta nuestras oficinas. No se hallaba en aquel momento en la redacción más que nuestro compañero señor Tello Amondareyn, el cual, como es de suponer, no se atrevió á decir á los turbas que tenían allí su casa, aunque los alborotadores, sin duda por error, creyeran lo contrario: tal era la familiaridad con que rompieron los pocos cristales que quedaban sanos y el brío con que golpearon, hasta romperlas, las puertas de la administración.

Mandó, pues, cerrar las de la casa, y rogó á los guardias que, pues era imposible hacer frente con ocho hombres á 500 alborotadores, custodiasen el interior, ya que parecía inevitable el asalto.

Y como el tumulto crecía y los mueras á los conservadores y á La Epoca no cesaban, el señor Tello dió cuenta del suceso por teléfono al señor Ministro de la Gobernación, al Gobernador civil y al delegado del distrito. Pero cuando llegó el señor Aguilera con la Guardia civil los grupos, cansados de gritar, habían des-

que el Ministro había enviado, no encontró tampoco á nadie. Y lo mismo que por la mañana, nuestra redacción quedó bajo la garantía de ocho parejas de Orden público y otras tantas de la Guardia civil con el delegado, el inspector, el comisario y sus ordenanzas. Más, como de costumbre, vigilaban nuestra redacción cuando no hacía falta.

**Sección local y general.**

**Efemérides de hoy.**

1536. Muere Garcilaso de la Vega en el asalto de Marsella.

1748. Por real orden del ministro de Marina, marqués de la Ensenada, funda en Cádiz el profesor don Pedro Virgili como colegio de Cirujía la Facultad de Medicina y Cirujía, que tal número de grandes hombres ha dado á la ciencia.

1796. Batalla de Arcales.

1810. Ocupada España por el ejército francés, y trasladado á Cádiz el Gobierno de la Nación, se establece en esta ciudad la casa de moneda en el ala izquierda del Hospicio que forma esquina con las calles de la Rosa y Santa Elena.

1813. Muere en Cádiz, víctima de la epidemia, el conocido literato don Antonio Capmani y Mompanian, diputado á Cortes en las Constituyentes de 1812. Sus esfuerzos por la independencia de España y las glorias de la Nación hacen impercedera su memoria.

1859. El Obispo de Cádiz, don Juan José Arbolí, ofrece á la reina doña Isabel II el 8 por 100 de sus rentas y las del Cabildo eclesiástico, mientras dure la guerra de Africa, para los gastos de ésta.

Limosna. — José Zamorano, postrado en cama, y con su mujer enferma del pecho, implora la caridad de las almas piadosas. Vive calle

de Martínez Campos, número 3, ac-cesoria.

**Escritor y poeta.**—El autor dramático señor Macarro, albergado en el Hospicio provincial de Cádiz, ha dirigido una solicitud pidiendo autorización para escribir obras cómico-líricas, que serán representadas en los establecimientos de Beneficencia como el citado, destinándose los productos que resulten por derechos de propiedad á la Diputación.

**Premiados.**—Hé aquí nota más detallada de los señores que lo han sido en el último certámen que celebró la Academia Gaditana de Ciencias y Artes:

D. Salvador Gatica y Rumazo, astrónomo de segunda clase del Observatorio de San Fernando, con el premio de la infanta Isabel, por su trabajo sobre Espectroscopia.

Los Sres. D. Cándido Bonet y Navarro, fiscal del Departamento, residente en Cádiz, y D. Manuel Rodríguez Martín, procurador de San Fernando, ámbos como autores del estudio completo de la propiedad, con el premio del Conde de Niebla.

D. Luis Pérez y Fernández, de San Fernando, con el premio del Capitán general del Departamento, por un trabajo sobre industrias navales.

D. José San Martín y Falcon, de Madrid, con el premio de D. Alejandro Rodríguez Arias, por una Memoria sobre reformas de 2.<sup>a</sup> enseñanza.

D. Francisco Sancho y Gil de Zaragoza, Accésit sobre Escritores de Indias.

D. Federico Parreño Ballesteros, hoy residente en Alicante. Accésit por un romance á la defensa de Tarifa.

D. Ramón A. Urbano, Málaga. Accésit por un romance al mismo asunto.

D. Andrés Pastorino, de Cádiz. Premio del conde Bayona por una marina. Y accésit por dos marinas que resultaron originales, respectivamente, de los Sres. D. Bernabé Carballo y D. Luis de Mons, ambos de Cádiz.

**Pequeñas noticias.**—En la Prueba documentada y uno que fracturó á otro una costilla en Extramuros.

**Pregunta y respuesta.**—Pregunta El Porvenir de Sevilla:

«¿Sabe algún colega si la compañía de los ferro-carriles andaluces establece por fin tren especial para ir á Cádiz á presenciar la prueba del sub-marino Peral?»

El que lo sepa que lo diga, que el asunto interesa á todo buen español.» Y le contesta El Mercantil:

«Compañero, como no se trata de una corrida de toros, será muy difícil que la desinteresada empresa de los andaluces ferro-carriles se aventure á establecer el tren por el cual pregunta nuestro estimado colega.»

**D. E. P.**—A las dos de la tarde de ayer ha fallecido el Sr. D. Anselmo Abascal y Calderón, rico propietario y concejal que ha sido de este municipio.

**Audiencia.**—Se ha dictado sentencia condenando á Manuel Romasanta Ramirez en dos años de prisión, é indemnización de 1.000 pesetas como autor del rapto de María Josefa Expósito.

**Ateneo de Cádiz.**—Antes de anoche empezaron en este instituto las conferencias. El señor Portela las inauguró con un discurso sobre el influjo religioso en nuestra época, que fué expresado con facilidad, con método y con entusiasmo. Obtuvo grandes aplausos. No se lo negaremos nosotros en cuanto á la forma. En cuanto á los juicios que empleó respecto á algunos de los puntos que hubo de tratar, dispénsenos nuestro apreciable amigo que le manifestemos que no es posible que, según nuestros estudios y opiniones, estemos conformes.

**Presidencia de la Diputación Provincial.**—El señor presidente don Cayetano del Toro ha tenido la bondad de ofrecernos su decidida cooperación para cuanto con el mejor servicio se relacione.

Nosotros, á nuestra vez, agradecemos sinceramente su delicada atención.

**Cédulas personales.**—Por error en la trasmisión de un telegrama se anunció en nuestro diario que el plazo para la adquisición voluntaria de las cédulas personales del corriente ejercicio se prorrogaba hasta el 25 del actual, siendo así que éste espira en el día de mañana.

Se lo advertimos á los que hasta la fecha no hayan adquirido dicho documento con el fin de evitarse los recargos correspondientes.

**Circo-Teatro Gaditano.**—En la segunda sección de esta noche tendrá lugar el estreno en dicho coliseo del juguete cómico en dos actos, de los señores Sierra y Rocaberti, *¡De incógnito! ó el comisionado de apremios*, puesto en escena por el señor Llamas, á quien acompañan en su desempeño las señoras Montesinos y Calvete, y los señores Calvete, Guijo, Zavala, Gonzalez y Suarez. Acompañamiento de aldeanos, etc.

**Citación.**—El individuo Rafael Conde y Panadero se presentará en la sección de Alcaldía para enterarse de cierto particular que le interesa.

**Ecos teatrales.**—Ha fallecido el antiguo director de escena del teatro Real señor Saaper, que perdió repentinamente la razón hace ocho días.

—Anoche ha debido tener lugar en el teatro Español la primera representación del drama (nuevo en Madrid) original de don José Echegaray, titulado *Lo sublime en lo vulgar*, cuya obra fué representada después de Barcelona en Cádiz.

**Navegación.**—El vapor correo Ciudad de Cádiz salió de la Habana para Veracruz el sábado 10 del corriente.

—El Baldomero Iglesias salió de Ponce para Puerto-Rico el mismo día.

—El Alfonso XII salió de Puerto-Rico para la Habana el domingo 11.

—El España salió de Puerto-Rico para este puerto el mismo día.

—El Isla de Mindanao llegó sin novedad á Barcelona el lunes 12.

—El Isla de Cebu llegó sin novedad á Barcelona el mismo día.

—El Isla de Panay salió de Santander para Liverpool el propio día.

—El Mogador salió de Málaga para Ceuta en la misma fecha.

—El Elcano salió de Málaga para Barcelona el martes 13.

—El Cataluña llegó sin novedad al Havre el lunes 12.

**Subasta.**—En virtud de lo dispuesto por Real orden de 14 de Agosto último, esta Dirección general ha señalado el día 27 de Noviembre, á la una de su tarde, para la adjudicación en pública subasta, bajo el presupuesto de noventa y ocho mil seiscientos veinticuatro pesetas cuarenta y seis céntimos, de las obras de ampliación y reforma de la Facultad de Medicina de Cádiz.

**A los jugadores de lotería.**—Recordamos á los que hayan jugado en la última lotería de irradiación, cuyo sorteo se verificó el día 8 de este mes, que no inutilicen los billetes ó décimos, por más que sus números no tengan la terminación en 2, pues hay además tres clases de aproximaciones de 1.000 y 800 pesetas, pertenecientes á las centenas de los premios mayores.

Hacemos esta advertencia, porque hasta hoy nadie se ha presentado á cobrar dichas aproximaciones en la lotería de la plaza de la Constitución, que por cierto es la que debe pagar muchas de las del segundo premio, ó sean de 800 pesetas.

**Pobre hombre!**—Parece que el que exhibía hace poco tiempo un oso domesticado, que bailaba al son de una pandera del domador, ha muerto en una de las cuevas de la serranía de Ronda, acosado por el frío y por el hambre, y que el oso vaga por aquellos sitios esperando el mismo fin, puesto que lleva puesto el bozal.

**Por allá como por acá.**—Lee-

mos en un periódico de Nueva-York: «El gran ejemplar que aquí ha pretendido hacerse con los concejales prevaricadores va á quedar reducido á nada; y la justicia podrá presentarse como el más cacareado y el más fingido de los mitos.

De diez y ocho concejales acusados, solo tres han podido ser convictos, y eso con muchísimo trabajo grandes dispendios. Pues ahora otros van á resultar perfectamente inútiles. McQuade fué soltado de presidio ha pocos días por disposición del Tribunal Supremo del Estado que anuló su causa, y ahora los abogados de Jaehne y O'Neil tratan de obtener para sus clientes otro tanto, el uno del Tribunal Supremo de Washington y el otro del de Albany.

De los demás concejales, uno ha sido absuelto por loco, lo cual no le impide administrar sus importantes intereses y ejercer sus derechos civiles; otro no resultó convicto por no haber acuerdo en el jurado; un tercero se salvó por haber delatado á sus compañeros; los demás, tres huidos en el Canadá, uno en Alemania y el resto en Nueva-York bajo fianza, se dice que están tan libres de que les alcance el brazo de la justicia como de volar. Si esto es así se debe soltar á los dos que están en presidio, dar carta blanca á todo padre de la patria para que en lo sucesivo haga cuanto se le antoje, y no incurrir en nuevas farsas jurídicas que redundan en desprestigio de la ley y la justicia y en menoscabo del Fisco.»

**Desgracia.**—Al estallar un barreno en una de las canteras del Camino Nuevo, de Málaga, una piedra fué á dar en la cabeza de un transeunte, dejándole muerto en el acto.

**Consejos.**—La higiene aconseja en la época en que hemos entrado: vestirse interiormente de lana, pero con especialidad los individuos reumáticos, los que sufren enfermedades del corazón y los propensos á flusiones y ataques congestivos del pecho y la cabeza. No prescindir del abrigo interior desde el caer de la tarde en adelante y sobre todo al salir de sitios de alta temperatura.

Observar un régimen mixto, pero dando preferencia á las carnes rojas, y usar convenientemente el vino y los estimulantes como el té y el café, adicionados con unas gotas de cognac.

En este tiempo, un excelente desayuno, que no tiene sustituto, el café con leche mayormente si se adiciona el pan con manteca. La pasta del cacao es también muy nutritiva y conveniente.

Esta es la época clásica de las duchas y de las abluciones frías.

Tómense por la mañana, dando desde luego un buen paseo.

Vigílese á los pequeñuelos para que al menor indicio de sarampión, difteria, etc., se les prive de salir á la calle y se les aisen, tanto para cuidarlos convenientemente, cuanto para evitar el contagio.

**Un legado notable.**—Como por vía de ejemplo, daremos noticia de una de tantas instituciones fundadas por hombres de fortuna en bien de la humanidad.

Hizose hace años un legado de una zona de terreno en los suburbios de Filadelfia, destinado á casas para obreros.

El terreno se dividió en lotes de 6 1/2 metros de frente por 30 de fondo.

Los lotes no se venden: se conceden en arrendamiento perpétuo, con la renta fija de 12 duros por años equivalente á 6 por 100 sobre un capital de 200 duros, valor asignado, á perpetuidad, á cada lote.

La construcción de las casas para obreros se hace por sociedades cooperativas de los mismos; se estima en 1.000 duros el valor de cada casa, con cuarto de dormir, comedor y un huertecillo en el fondo para cultivar legumbres con destino al consumo de la familia.

El obrero paga la casa con una amortización anual pequeña, de modo que las cuotas del arrendamiento del terreno de la amortización de la deuda del edificio, con intereses y del impuesto fiscal, representan una cantidad menor que el alquiler de una pieza en una casa de inquilinato.

El desarrollo de esa sencilla institución ha rendido como frutos:

La moralización de la clase obrera, por la virtud del ahorro.

La moralidad del hogar, por la distribución de la vivienda.

El aumento de la prole, por la holgura de la vida.

La disminución de la mortalidad, sobre todo de los niños, por el mejoramiento de la higiene doméstica.

**Proyectos para la próxima feria de Sevilla.**—Entre ellos figuran: la celebración de la Exposición de arte retrospectivo; una retreta monstruo combinada, á la que tendrán obligación de concurrir cuantas bandas vengán á Sevilla á tomar parte en un gran certamen musical, en el que se disputarán premios de tanta importancia, cuanto que al primero se le asignan 1,000 duros, al segundo 500, y así sucesivamente: dicha fiesta se verificará en un local al aire libre, la Plaza Nueva, por ejemplo, que estará iluminada con luz eléctrica, para que de ella pueda disfrutar todo el pueblo; una exposición de ganados en el huerto de Marina, cuyo arreglo se diferenciará del que han tenido las que en anteriores años se han celebrado; un concurso de flores y plantas; la instalación en el Real de la Feria del alumbrado eléctrico; ascension en un globo; la salida del Santo Entierro; la celebración del *Miserere* de Esclava, cantado, como otras veces, por una de las primeras eminencias artísticas en el edificio de la Casa Lonja, á cuyo efecto se invitará al Cabildo Catedral para que preste su autorización para este acto religioso; excitar el celo de todas las cofradías para que hagan este año escuadrón á la Catedral con la mayor solemnidad posible; establecer lagos iluminados en el Real de la Feria; gestionar para que venga al teatro de San Fernando una Compañía de ópera, en la que figure un gran cuarteto, como hubo siempre en Sevilla por dicha época cuando había estímulos en los Ayuntamientos y las clases todas del vecindario; hacer una crecida tirada de programas manuales para circularlos á todas partes además de los que se fijan en los sitios públicos, y, por último, nombrar una comisión que vaya á Madrid á invitar á la reina regente á que visite á Sevilla en el

mes de Abril.

Estos pensamientos constituirán las bases del dictamen que la Comisión someterá á la aprobación del Cabildo en su próxima reunión.

**Herencia importante.**—Con este epígrafe inserta *El Departamento* de San Fernando el siguiente anuncio, que reproducimos por si puede interesar á algunos de nuestros lectores: «Don José Pérez Benenid, oficial de Notaría, asociado del procurador don José María Cardaldas y Galindo, y en el domicilio de este último, calle del general Espartero, número 21, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios para la gestión de cuanto se relacione con la herencia dejada por el señor don Francisco Jimenez Bocanegra, fallecido recientemente en Sevilla.

Este señor, como es ya bien notorio, poseía una inmensísima fortuna, cuya cuantía es de algunos millones; pero no contando á su muerte con herederos forzosos ó necesarios, que, con arreglo á derecho, pudieran y debieran sucederle, consignó en testamento su última disposición legando su vasto caudal á todos sus parientes y señalando á la vez un tiempo determinado para el percibo de las mandas á los legatarios luego que justificasen su derecho.

Así lo han hecho público los señores albaceas del finado, por medio de la prensa.

Por tanto, y en virtud del escaso término con que ya se cuenta para la reclamación, se hace constar que todo aquel que, teniéndose por pariente del referido señor don Francisco Jimenez Bocanegra, se considere con derecho á algunos de los legados que estableció en su mencionada disposición testamentaria, puede, desde luego, acudir á quienes y donde se indica al principio de este anuncio, en la inteligencia de que tales encargos se desempeñarán en el más breve plazo y á satisfacción cumplida de los interesados, pues que para dicho objeto se cuenta con activos corresponsales donde sea preciso y con los principales y más necesarios antecedentes para estos casos como son, entre

otros, el testamento del causante y árbol genealógico.»

**Caridad.**—Remedios X., que vive calle Horozco, número 6, piso primero, enferma, viuda y con un hijo, solicita protección de las personas piadosas.

**Sobre difteria.**—El ilustrado médico de Torregrosa (Lérida) ha escrito una carta de la cual transcribimos el siguiente párrafo, que debe llamar la atención de la clase médica y de las familias:

«Hace ya tres meses que nos hallamos invadidos de la terrible enfermedad diftérica, cuyos estragos lloran infinidad de poblaciones. En su virtud, no vacilo en hacer público que en más de 150 casos que he tenido que asistir, mi tratamiento ha consistido sencillamente en toques á la garganta de una solución concentrada de tanino puro, perfectamente disuelto, y una poción fenicada al interior, habiendo obtenido tan bellos resultados, que de los casos arriba citados, tan sólo se cuentan tres defunciones. Creo de interés general el que se secunde tan sencillo plan curativo, cuyos pormenores daré á cuantos quieran honrarme con sus consultas, facilitando gustoso las fórmulas á cuantos profesores quieran emplearlo, seguro de que obtendrán los mismos resultados.»

**Estados Unidos.**—Harrison, el nuevo presidente, es un hombre de ley antes que un soldado. Su carrera militar arranca de 1862, en que se alistó como voluntario, siendo nombrado desde luego teniente, un mes más tarde coronel y al fin de la jornada general.

El señor Harrison es un juriconsulto distinguido, de escasa oratoria, pero sólida argumentación en sus informes escritos.

Hoy cuenta 53 años, habita en Indianopolis y es pobre, pues nunca ha querido explotar á sus clientes.

Ha sido senador durante los últimos años.

Se le acusa de tener escasa memoria y de ser extraordinariamente

pero en cambio no bebe ningún licor espirituoso.

Se confía en que su gestión presidencial ha de ser muy acertada y provechosa.

Por consecuencia de la elección del señor Harrison, el honorable L. P. Morten queda de vicepresidente de la República y presidente del Senado; y el señor James G. Blaine, presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros.

**Anécdota.**—Dícese que al ausentarse de Barcelona la infanta doña Isabel, entregó como recuerdo de su estancia, un lujo y cerrado estuche á la marquesa de Comillas, cuya señora rechazó cortezmente el obsequio, expresando que se sentiría lastimada aceptando nada de la egregia dama que habíala honrado siendo su huésped. Insistió, no obstante, la infanta y aún solicitó de la marquesa viese el contenido del estuche, antes de repetir la negativa, á lo cual accedió ésta. El contenido era una preciosa joya de brillantes y rubies en forma de golondrina.

—Y bien, marquesa, dijo la doña Isabel, ¿qué os parece?

—Preciosa golondrina, contestó la marquesa.

—¿La aceptarais si os digo el significado simbólico de esta avecilla?

*Je reviendra!*

Escusado creen os decir que la joya fué aceptada. La dulcísima del obsequio no podía ser mayor.

**Una equivocación y una muerte.**

—Dice un diario de Málaga que el viérnes último salió de aquella capital un jóven con dirección á Sevilla, donde debía casarse el sábado.

En Bobadilla estuvo tomando algunas copas con varios amigos, y perturbada un tanto su cabeza, tomó asiento equivocadamente en el tren de Granada y se durmió.

Ello es que cuando el conductor pudo despertarlo y entenderse con él, viajaba con dirección á la bella ciudad de la Alhambra.

Tuvo que resignarse; llegó á Granada, dirigió á su futura esposa un

telegrama explicándole lo ocurrido, y en el tren inmediato salió para Sevilla.

Cuando llegó á este punto, su novia estaba de cuerpo presente á consecuencia de una apoplejía. Después del almuerzo se había sentado en una mecedora y cogido un periódico; á poco se le cayó éste y se cerraron sus ojos. La familia creyó que dormía y no se inquietó.

Más tarde, al observar su rigidez, acudieron á despertarla y vieron que estaba muerta.

Sin la equivocación sufrida en el tren por su prometido, su muerte hubiera acontecido horas después de la boda.

**Valioso dictamen.**—Málaga 26 de Mayo de 1880: señores Lauman y Kemp.—Muy señores míos: Accediendo gustoso á la invitación de Vds. para que emita mi parecer acerca de las Píldoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarles que ambos preparados corresponden á su fama.

Usada, en efecto, la Zarzaparrilla de Bristol contra ese cúmulo de dolencias, que tanto por su naturaleza como por su cronicidad, hanse generalizado, á todo el organismo, tales como la sífilis, el artritismo, el herpetismo, etc., produce los más felices resultados.

Con no menos eficacia he tenido ocasión de emplear multitud de veces las Píldoras de Bristol en enfermedades crónicas del intestino y del estómago, particu armente del hígado, cuyos infartos, tomando esta palabra en el sentido más vulgarmente usada, ceden prontamente á su uso.

Aprovecho esta ocasión para felicitar á Vds. por el esmero en sus preparaciones y para repetir de Vds. affmo. ss. *Luis Criado y León.* 52

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

**Análisis químico oficial de la «Emulsión Scott»** Por mandato de la Excmo. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. señor Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la «Emulsión Scott» (como se procedió.)

Resultado: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del

chá «Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado «Aceite» ó sea emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho Aceite é hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 Mayo 1887.

Profr. *Isidro López Dueñas.*  
Profr. *José L. Girón.*

**SECCIÓN RELIGIOSA.**

En el calendario Gregoriano miércoles 14 de Noviembre de 1888.

En el Romano B. Kalendas Novembriis año, 2641.

En el Juliano, de rusos y griegos 2 de Noviembre de 1888.

En el Portugués, quarta feira 14 de Noviembre de 1888

En el Republicano francés, 24 Brumario año 97.

En el Israelítico 10 Kisler año 5649.

En el Musulmán, 10 Rebi-el-awel año 1306.

**Obispado de Cádiz.**  
SANTO DE HOY.

San Lorenzo ó Laurencio, obispo de Dublin y mr.—San Serapio ó Serapion, caballero de la orden de la Merced mr. en Argel.—Absolución general é indulgencia plenaria en la orden de la Me ced.

Fiestas de la Virgen.—Las victorias de María.—Nuestra Señora de la Gruta en Portugal, del Milagro en Balaquer, de la Vida en Madrid y Santa María de la Divina Piedad en Roma.

Liturgia.—Oficio y misa de San Diego.—Rito doble mayor color blanco.

**SANTO DE MANANA.**  
San Eugenio I, arzobispo de Toledo, patrono de la ciudad y su arzobispado.

—Santa Gertrudis la Magna, vg.—El 17 se celebra en toda la orden Benedictina.—San Leopoldo, marqués de Austria, confesor.

Fiestas de la Virgen.—Santa María en Transteveri en Roma y de la Clemencia en la misma ciudad.—La Pureza de Nuestra Señora.—La Maternidad de la beatísima virgen la Merced.

Liturgia.—Oficio y misa de San Josafat.—Rito doble color rojo ó encarnado.

**CULTOS DE HOY.**  
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.  
Hoy en San Antonio.

Mañana idem.  
Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

MISAS CANTADAS.  
A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.  
A las doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

Después de oraciones novena en San Antonio á Nuestra Señora del Patrocinio, predicando el señor don José María León y Dominguez, cura en Sevilla.

**Arzobispado de Sevilla.**  
SANTO DE HOY.

San Rufo, obispo.—San Filomeno, mártir.—San Ursino, obispo de Moulins.—Santa Veneranda, mr.

Liturgia.—Oficio y misa de San Martín, papa.—Rito semidoble color rojo ó encarnado.

**SANTO DE MANANA.**  
Como en Cádiz.

El beato Alberto Magno, dominicano arzobispo de Ratisbona.—San Maclovio, ob.—San Malo, ob. de Briene.—San Macuto V.

Liturgia.—Como en Cádiz.

**SECCIÓN OFICIAL.**

**Orden de la plaza del 13 Noviembre.**  
Servicio para mañana: Jefe de día, el señor teniente coronel de Pavia don José Pérez Herrera.

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, 6.º capitán de Pavia.

Vigilancia por la plaza.  
De orden de S. E., el teniente coronel mayor, *Gabriel Isquierdo.*

Existencia de presos en la cárcel, 147. Idem en la Prevención, 86.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 22, con 3.114 1/2 kilos. Idem lanares, 18 con 86 0/0 kilos. Idem de cerda, 19 con 1.873 0/0 kilos.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 26 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 49 10.

Cadáveres sepultados, 14.

**SECCIÓN ASTRONÓMICA.**

**Observaciones de ayer.**  
Temperatura 7 de la mañana, 17º cent. Temperatura 1 de la tarde, 19º cent. T.ª mas baja durante la noche, 15º cent. Altura barométrica mediana, 760 m/m. Optico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

**Afecciones de hoy.**  
Sale el sol á las 6 36.  
Pónese á las 4 53.  
Sale la luna á las 3 8 T.  
Pónese á las 2 30 N.

**SECCIÓN MARÍTIMA.**

**ENTRADOS.**  
De Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, vapor América, capitán Miró, con carga general, la correspondencia y 21 pasajeros.

**SALIDOS.**  
Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Manuel Espallá, capitán Muñoz, con carga general.

Para Galatz, vapor Patterdale, capitán Barinley, en lastre.

**Mareas de hoy.**  
Bajamar, 5 19 M | Bajamar, 5 42 T  
Pleamar, 11 31 M | Pleamar, 11 53 N

**BUQUES Á LA CARGA.**

**VAPORES**  
de O. de Olavarría y comp.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

El vapor español **Duro**, su capitán don F. Vijil, saldrá el miércoles 14 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15, *D. Ricardo de Sobrino.*

**VAPORES**  
de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cetta y Marsella.

El vapor español **Luis de Cuadra**, su capitán don J. Heredia, saldrá el viérnes 16 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana número, 16 *Sres. D. Horacio Alcón y C.ª*

**VAPORES-CORREOS**  
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIAL.

El vapor español **América**, su capitán D. Juan Miró, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dicha islas el sábado 17 de Noviembre, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana número, 16 *Sres. D. Horacio Alcón y C.ª*

**NOTA.** Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

**VAPORES**  
DE VINUESA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cetta y Marsella.

El vapor español **García de Vinuesa**, su capitán don F. H. Rubio, saldrá el martes 20 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, *Sres. D. Horacio Alcón y C.ª*

Línea de vapores Serra. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico **Leonora**, capitán don José María Echevarría, saldrá de este puerto el martes 20 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16 *Sres. D. Horacio Alcón y C.ª*

**SERVICIO DIARIO**  
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

**Vapor Puerto de Santa María.**  
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

**HOY.**  
8 00 de la mañana. | 9 00 de la mañ.  
11 00 de la tarde. | 1 00 de la tarde.

**MANANA.**  
8 00 de la mañana. | 9 00 de la mañ.  
11 00 de la idem. | 2 00 de la tarde.

Precios. Billete de popa ptas. 1'40.— Idem proa, 0'70.—Id. de camaros, 0'55.— Abonos depopa, 11'25.

**SERVICIO DIARIO**  
ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRAGA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑIA TRA ATLÁNTICA.

**Vapor San Antonio.**

**ESPECTÁCULOS.**

**Teatro Cómico.**  
Funciones para esta noche:  
A las siete y media.  
*Los lobos marinos.*  
A las ocho y media.  
Segundo acto de idem.  
A las nueve y media.  
*¿Cómo está la sociedad!*  
A las diez y media.

**Salón Esclava**  
Entrada de grada, 15 céntimos.

**Circo-Teatro Gaditano.**  
Funciones para esta noche:  
A las ocho menos cuarto.  
*¿Será éste?*  
Balle.  
*La calandria.*  
A las nueve y media.

*¿De incógnito! ó el comisionado de apremios*  
Balle  
Entrada de grada, 20 céntimos.

**Telegrama de prado**

Madrid 13 á las 12:30 de la mad. Ha tenido lugar una importante manifestación escolar en Barcelona adhiriéndose á las manifestaciones de Zaragoza, Sevilla y Madrid.

El orden es completo. En el Consejo de ministros acordóse llevar á los Tribunales á los autores de los gritos subversivos que se dieron ayer.

Han terminado en París las pruebas del proceso Prado.

El fiscal pide la pena de muerte. La defensa hablará hoy.

Cánovas recibe grandes muestras de adhesión de sus partidarios.

Madrid 13 á las 10:30 de la mañ. Se anuncia que los estudiantes de Valladolid, Valencia y otras Universidades, preparan manifestaciones análogas á la de Madrid contra los conservadores.

Estos protestarán en las Cortes. Se desmiente que Cánovas haya pensado en marcharse al extranjero.

Su casa es visitada por numerosas personas. La tranquilidad está restablecida.

Madrid 13 á las 6 de la tarde. El Consejo de ministros se ocupó de la conducta de las autoridades en los sucesos de los estudiantes, y la aprobó en todas sus partes.

La agitación estudiantil se ha propagado á provincias: en Madrid reina tranquilidad.

Se dice que los conservadores tomarán mañana un acuerdo de restablecimiento.

Se ha decidido suprimir diez Audiencias.

Se cree que Prado será condenado á muerte.

**CAMBIOS.**  
Londres á 90 dfr., 25'55.  
París á 8 dfr., 1'80.

**Bolsa de Madrid del día 18.**  
4 por 100 int. 72'80.

Id. amort. al 4 por 100, 86'90.

Billetes hip. de Cuba, 102'35.

**Eau de Suez** Vacunación de la Boca Dolores de Muelas  
 es el solo y único dentífrico que suprime instantáneamente y para siempre los dolores de la extracción y afección. — Se envían gratis á quien lo pida el folleto explicativo.  
 Señas de M. Suez: 9, rue de Prony (Porre Monceau,) Paris.—Depósito en las principales casas.

**EMULSION de SCOTT**



**DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.**

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.  
 El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.  
 Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.  
 Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de bacalao simple.  
 De venta en todas las droguerías y farmacias.

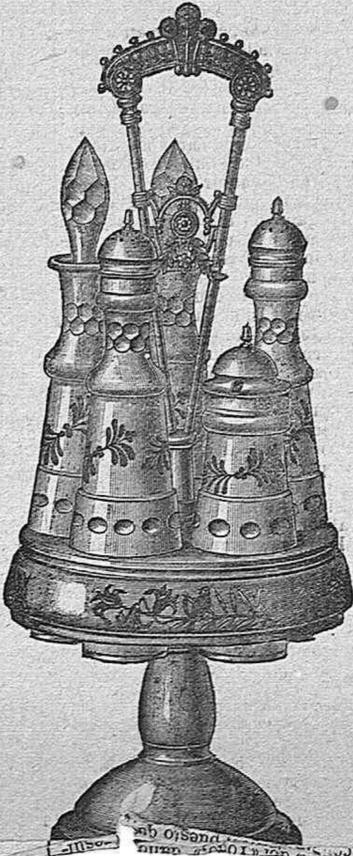


**Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
 Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 7 y eventual la de Málaga el 7.  
 El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.  
 El 30 de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24 y de New York para la Habana los días 11, 21 y 31.

ENFERMEDADES —DEL— **ESTÓMAGO** —Y EL— **HÍGADO.**  
**LAS PÍLDORAS de BRISTOL**

PURAMENTE VEGETALES  
 son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.  
 Regularizan la Digestión  
**PURIFICAN LA BÍLIS**  
 y curan radicalmente **LA DISPEPSIA.**  
 Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



**Perfumeria - Oriza**

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de Rusia  
**PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA**  
 Bajo las formas de Lápidos-Perfumes  
 INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO  
 Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.  
 Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mancharlos ni deteriorarlos.  
 Dispuestos bajo las formas de Lápidos, metidos en frasquillos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.  
 Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE  
**EL CUYIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES**  
 y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.  
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

**EL MEJOR PURGANTE VEGETAL**

ÚNICO QUE NO IRRITA  
 Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman.  
**Píldoras Purgantes del Dr. Ayer.**  
 Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como tambien la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.  
 AL POR MAYOR  
**Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª — Barcelona.**  
 En Cádiz: señora viuda de Ayala de Mendoza.

**OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES 2 millones 500,000 rs. en oro**

es el máximo premio en caso más feliz en la Lotaría de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotaría consta de 98.000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 49.100 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna es eventualmente 2 millones 500.000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500,000 Rvn. = 1.500,000	1 de 200,000 Rvn. = 200,000
1 de 1.000,000 » = 1.000,000	1 de 150,000 » = 150,000
1 de 500,000 » = 500,000	8 de 75,000 » = 600,000
1 de 375,000 » = 375,000	26 de 50,000 » = 1.300,000
1 de 350,000 » = 350,000	56 de 25,000 » = 1.400,000
1 de 325,000 » = 325,000	103 de 15,000 » = 1.545,000
2 de 300,000 » = 600,000	206 de 10,000 » = 2.060,000
1 de 275,000 » = 275,000	612 de 5,000 » = 3.060,000
1 de 250,000 » = 250,000	888 de 2,500 » = 2.220,000

y además 47.190 premios de reales 1.500, 10.0, 750, 740, 635, 500, etc., etc., por el importe total de 48 millones 358.025 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipándole el imperio en letra sobre Madrid ó Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial —el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargarador— el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en **30 rs. por un billete original entero. —15 rs. por medio billete original.**  
 Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las Colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.  
 Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde mas de 37 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las Loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores: es decir: el premio mayor de reales 1.515,000 que fué pagado el 2 de Junio de 1887 por mi en España; de nuevo el 16 de Noviembre de 1887 el premio de Rs. 1.515,000, según consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes: 1.250.000 Rs.—920.000 Rs.—910.000 Rs.—Muchos de 500.000 Rs.—400.000 Rs.—300.000 Rs.—250.000 Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la mas afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.  
 Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del **10 de Diciembre 1888.**  
 Se servirá en enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de Hamburgo, Alemania del Norte.  
**J. DAMMAN**  
 En Hamburgo, Alemania del Norte.  
 Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España.  
 Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

**Bazar Norte-Americano Amargura y Rosario.**

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Meneses de Madrid.  
 Las ventas son á los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la calle del Príncipe, número 7.  
 Bazar Norte-Americano.—Cádiz.

**NO MAS HERPES**  
 La Pomada y Esencia anti-herpética de Botta, preparadas por el Doctor Bortol, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por intertritos que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos pomadas, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada vez venían con ellos nuevos y á veces muy desagradables. Véndese en la botica del Dr. M. Martínez, S. Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.  
 Los pedidos han de dirigirse á Bortol Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

**José Fábrega, tallista decorador, Benjumeda, 35.**

**TRANSPORTES GENERALES** marítimos y terrestres, en combinación con los vapores de **A. LOPEZ Y C.ª** Ferro-Carriles, etc., Consignaciones, tránsito y comisión

**JOSÉ VERDUGO,**  
 Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ  
 Esta casa se dedica al despacho ed Aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pesuchos que sean, para todos los puntos del Reino, Ultramar y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

**Perfumerías de Rey.**

**DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10.**  
 En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes: Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello. Col-cream superior de flores de rosa á la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura.—Aceite de Quina para hermesear el cabello y darle flexibilidad. Vinagre aromático anti-epidérmico, el mas reconocido como el mejor de los vinagres para el tocador.—Glicerina refrescante para dar transparencia y aterciopelado al cutis.  
 Elixir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de estos artículos.—Peines, batidores, cepillos de todas clases.

**BAZAR INGLÉS,**  
 Almacén de ferretería al por mayor y menor. SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón  
 Colchones de muelle y de crin vegetal  
 Lámparas y candlabros  
 Baños, jarros y cubos para tocador  
 Batería de cocina.  
 Cubiertos de metal blanco y cuchil eria.  
 Cepillos, plumeros, esponjas, hules y gatta-perchas.  
 Locués económicas, errajes, herramientas y clavazon.  
 Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.  
 Bombas y filtros para agua.  
 Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona  
 Cajas de hoja de lata.  
 Grifos de latón de varias clases.  
 Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.  
 Arcas de hierro.  
 DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

